

ACUERDO N° 430.- En la Provincia de San Luis a ocho días del mes de OCTUBRE de DOS MIL CATORCE, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OSCAR EDUARDO GATICA, OMAR ESTEBAN URÍA, LILIA ANA NOVILLO y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, ausente el Señor Ministro FLORENCIO DAMIÁN RUBIO por licencia.-

ACORDARON: ACEPTAR la renuncia presentada por la Sra. **TAMARA GISELLE RADINO DNI N° 30.634.740**, al cargo de Auxiliar de Tercera – Administrativo de la Segunda Circunscripción Judicial, a partir del día VEINTINUEVE (29) de SEPTIEMBRE de 2014.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-

RH